



Taller de Interpretación
y Creación Escénica I

**Grado en Artes Escénicas
2017-18**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: ART 115 Taller de Interpretación y Creación Escénica I.

Titulación: Grado en Artes Escénicas.

Curso Académico: 2017-18

Carácter: Optativa

Idioma: Castellano.

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 3º

Semestre: 6º

Profesora: Dña. Mª José Pedroche Montes.

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 Conocimiento sobre el lenguaje necesario para dominar la expresión oral y escrita en su lengua propia y aprender con facilidad una lengua extranjera. Conocimientos y destrezas en el manejo de las herramientas informáticas. Conocimiento de las diferentes dinámicas de grupo y habilidad para implementarla en contextos prácticos.

CG2 Habilidad para el trabajo en grupo y de forma interdisciplinar. Habilidades críticas, analíticas y prácticas. Habilidades de pensamiento creativo e imaginativo. Habilidades de comunicación en diferentes medios y técnicas.

CG3 Capacidad de comunicación necesaria para establecer redes de contactos nacionales e internacionales. Capacidad de analizar y examinar de manera crítica diversas formas de discursos y sus efectos sobre el arte, los medios y la sociedad. Capacidad de comunicación en diferentes medios. Capacidad de perseverancia. Capacidad de concentración prolongada. Capacidad de desarrollar ideas y conceptos así como comunicarlos y presentarlos de manera

adecuada. Capacidad para escribir trabajos con exigencias académicas. Capacidad para lidiar con asuntos personales e interpersonales. Capacidad negociadora. Capacidad para cumplir con objetivos y fechas de entrega.

CG4 Demostrar sensibilidad social en el desarrollo de su trabajo profesional y/o académico dentro del respeto a la normativa vigente tanto a nivel español como europeo, a los códigos de buenas prácticas, a los criterios de autocontrol, a la igualdad de sexos, a las especiales necesidades de las personas discapacitadas, de la protección de la infancia y, en general, a los principios que se contienen en la Constitución Española y a los valores propios de la Cultura de la Paz.

CE1 Que los estudiantes hayan demostrado dominar y comprender los diversos mecanismos internos y externos actorales y del proceso de creación del personaje, así como aplicar dichos conocimientos y técnicas al desarrollo profesional de un personaje de ficción y a la puesta en escena de un hecho dramático.

CE2 Que los estudiantes hayan demostrado habilidades para aplicar estos conocimientos a través del trabajo en equipo con capacidad de iniciativa propia y de automotivación asumiendo la responsabilidad de desarrollar el propio campo artístico e interpretativo.

CE3 Que los estudiantes tengan la capacidad para emitir juicios de valor sobre la puesta en escena de los diferentes hechos dramáticos, habiendo asimilado los conocimientos de la asignatura, así como transmitir de manera profesional y pedagógica, conceptos e ideas de interpretación escénica y audiovisual y de creación de personajes de ficción.

CE4 Que los estudiantes hayan desarrollado habilidades de aprendizaje que les permitan emprender las materias posteriores de Prácticas de Interpretación, Taller de realización y producción multimedia y el Trabajo Fin de Grado con un alto grado de autonomía.

1.2. Resultados de aprendizaje

- Que los estudiantes hayan demostrado dominar y comprender los diversos mecanismos internos y externos actorales y del proceso de creación del personaje, así como aplicar dichos conocimientos y técnicas al desarrollo profesional de un personaje de ficción y a la puesta en escena de un hecho dramático.
- Que los estudiantes hayan demostrado habilidades para aplicar estos conocimientos a través del trabajo en equipo con capacidad de iniciativa propia y de automotivación asumiendo la responsabilidad de desarrollar el propio campo artístico e interpretativo.
- Que los estudiantes tengan la capacidad para emitir juicios de valor sobre la puesta en escena de los diferentes hechos dramáticos, habiendo asimilado los conocimientos de la asignatura, así como transmitir de manera profesional y pedagógica, conceptos e ideas de interpretación escénica y audiovisual y de creación de personajes de ficción.
- Que los estudiantes hayan desarrollado habilidades de aprendizaje que les permitan emprender las materias posteriores de Prácticas de Interpretación, Taller de realización y producción multimedia y el Trabajo Fin de Grado con un alto grado de autonomía.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Haber cursado las asignaturas de la materia “Sistemas de Interpretación” programadas anteriormente.

2.2. Descripción de los contenidos

Aplicación práctica de todos los conocimientos, habilidades y destrezas, adquiridos en las materias programadas con anterioridad, que permitan la integración del trabajo del actor en la puesta en escena y en el desarrollo de proyectos multimedia y audiovisual.

Análisis del hecho dramático de la obra desde la perspectiva actoral.

Desarrollo de la acción dramática del personaje.

Autonomía y creatividad del actor integrándose en el proyecto de la puesta en escena teatral y audiovisual.

Mantenimiento y evolución del trabajo del actor durante las representaciones.

Realización de ejercicios prácticos, de manera grupal o individual con el fin de perfeccionar y desarrollar las técnicas actorales aprendidas y desarrolladas en el aula.

2.3. Contenido detallado

Presentación de la asignatura.

Explicación de la Guía Docente.

1. Cuerpo teórico.

1.1 El modelo alemán: Wagner, Reinhardt, Piscator, Brecht.

1.2 La escena rusa: Vajtangov, Tairov, Foregger, Ojlopkov.

1.3 El dadaísmo: Cabaret Voltaire

1.4 Teatro de cabaret.

1.5 Circo y variedades.

2. Lectura y análisis.

Textos de Karl Valentín.

“El mal de la juventud” de Ferdinand Bruckner.

“Everyman (El Hombre)” y “Doble fondo” de Goran Stefanovski.

3. Trabajo práctico.

Selección de escenas de las obras citadas anteriormente.

Preparación, ensayo y muestra final de dichas escenas.

4. Visionado de películas y/o documentales.

“El sueño de una noche de verano” de Max Reinhardt.

“La comedia de la vida” de G. W. Pabst.

“Europa” de Lars Von Trier.

“La mirada de Ulises” de Theo Angelopoulos.

Grabaciones sobre dadaísmo y cabaret en youtube.

2.4. Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

Actividad Dirigida1(AD1): *Análisis activo de cada una de las escenas seleccionadas.*

Los alumnos expondrán un trabajo de análisis completo sobre las escenas elegidas, incluyendo los datos necesarios asimilados en la parte teórica del curso.

Actividad Dirigida(AD2): *Análisis de las películas/documentales.*

Los alumno analizarán y expondrán un trabajo basado en relacionar dicho material con el trabajo teórico-práctico realizado en clase.

Actividad Dirigida (AD3): *Memorias.*

Los alumnos escribirán un diario de la asignatura que entregarán obligatoriamente el día del examen final ordinario.

Realizaremos actividades que modificarán algunas sesiones docentes.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación en clase	10%
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%
Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	10%
Examen final o trabajo final presencial	50%

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%
Examen final o trabajo final presencial	70%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos ,trabajosdecompañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Brecht, Bertolt. (1983). "El pequeño órgano para el teatro". Granada. Ed. Don Quijote.
- Brook, Peter. (1989). "Provocaciones". Buenos Aires. Ediciones Fausto.
- Gómez García, Manuel. (1998). "Diccionario del Teatro". Madrid. Ediciones Akal.
- López Antuñano, José Gabriel. (2016). "La escena del siglo XXI". Madrid. Publicaciones de la ADE.
- Nietzsche, Friedrich. (1985). "El nacimiento de la tragedia". Madrid. Alianza Editorial.
- Oliva, César/Torres Monreal, Francisco. (1997). "Historia básica del arte escénico". Madrid. Ed. Cátedra.
- Pavis, Patrice. (1983). "Diccionario del teatro. Dramaturgia, estética, semiología". Barcelona. Ed. Paidós.
- Ruiz, Borja. (2008). "El arte del actor en el siglo XX". Bilbao. Ed. Artezblai. S.L.
- Sánchez, José A. (1999). "La escena moderna". Madrid. Ed. Akal, S.A.
- (1992). "Brecht y el expresionismo". Cuenca. Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Bibliografía recomendada

- Brecht, Bertolt. (2012). "Teatro completo". Madrid. Ed. Cátedra.
- (2002). "Poemas y canciones". Madrid. Alianza Editorial.
- (1979). "Diario de trabajo". Buenos Aires. Ediciones Nueva Visión.
- Cormann, Enzo. (2007). "¿Para qué sirve el teatro?". Valencia. Universidad de Valencia.
- Herrero, Vene. (2015). "José Estruch: el teatro como nexo identitario". Madrid. Ed. Fundamentos.
- Hoghe, Raimund. (1989). "Pina Bausch". Barcelona. Ultramar Editores.
- Poletti, Federico. (2006). "El siglo XX. Vanguardias". Barcelona. Mondadori S.A.
- Valentin, Karl. (2011). "Teatro de cabaret". Madrid. Publicaciones de la ADE.
- Wigman, Mary. (2002). "El lenguaje de la danza". Barcelona. Ediciones del Aguazul.

Otros recursos

Revista Primer Acto. Nº 342, tercera época. "Teatro. Justicia".

5. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	M ^a José Pedroche Montes.
Departamento	Artes
Titulación académica	Licenciada en Arte Dramático
Correo electrónico	mpedroch@nebrija.es
Localización	Campus de Berzosa. Departamento.
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	<p>Licenciada en Arte Dramático y titulada en Producción Teatral por la Real Escuela de Arte Dramático de Madrid. Curso de Aptitud Pedagógica por el Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad Complutense de Madrid.</p> <p>Profesora en el máster “Teatro contemporáneo/actual: teoría y práctica” de la U. Complutense. Profesora de Sistemas de Interpretación II, Introducción al Verso y Teoría del Espectáculo en la Escuela Superior de Artes Escénicas (SCAENA)</p> <p>Como especialista en Verso y Teatro Clásico participa en las Jornadas sobre Teatro Clásico de la U. de Valladolid/Festival Internacional de Teatro Clásico de Olmedo y de la U. de Castilla-La Mancha/Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro.</p> <p>Publicación de la ponencia “Actores y erotismo en España” dentro del XXI Seminario Internacional “Erotismo y teatro en la primera década del siglo XXI” organizado por el Centro de Investigación de Semiótica Literaria, Teatral y Nuevas Tecnologías (UNED).</p> <p>Trabaja habitualmente con la Compañía Nacional de Teatro Clásico como actriz, asesora de verso y dirección, y dramaturgista. Ha trabajado en TV en series como “Víctor Ros”, “Amar en tiempos revueltos”, Estudio 1 (“Casa de muñecas” de Ibsen), películas (“Bichos raros”, “Pasión adolescente”), documentales (“Memoria de España”), etc. De sus trabajos en cine destacan “El laberinto del fauno” de Guillermo del Toro, “Castillos de cartón” y “El otro barrio” de Salvador García Ruiz y “Los Borgia” de Antonio Hernández.</p>